

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 28/02/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FNCOT
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/02/2020
<b>HORA</b>	09:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

CD 05-270220

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 9, fracción XXI del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, aprueba el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria."

CD 06-270220

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 58, fracciones II y IV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el Artículo 38 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Artículo 15 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Artículos 1, fracción III; 6 y 17, segundo párrafo de la Ley General de Deuda Pública, los Artículos 9, fracción III, V y último párrafo y 18, fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el Artículo 24 fracción I de su Reglamento y demás disposiciones aplicables:

Aprueba ejercer el presupuesto autorizado al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, por un total de recursos por 36,609,066,833.0 pesos."

CD 07-270220

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 9, fracción XXI del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, instruye a la Administración a convocar a una reunión para ampliar la información respecto a las partidas presupuestales conducentes."

CD 08-270220

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 9, fracción XXI del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, instruye a la Administración a que inicie los trabajos para cumplir con lo establecido en el Artículo 2 transitorio de la Ley Federal de Austeridad Republicana."

Atentamente,

Mtro. Ernesto Torres Martínez

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 28/02/2020

---

Prosecretario del Consejo Directivo  
del Instituto FONACOT